

Policía Nacional convoca a las Instituciones Educativas a prevenir el delito



Como estrategia del Ministerio de Defensa Nacional para prevenir el delito, la Policía Nacional en la dirección de Policía Comunitaria y la Secretaría de Educación del Departamento, convocan a las Instituciones Educativas a implementar los programas de Participación ciudadana de la Policía Nacional. Las acciones conjuntas permiten a las comunidades educativas articular estrategias y acciones que fortalezcan la construcción de una cultura de convivencia y seguridad ciudadana para la población boyacense.

Dentro de los objetivos de la educación ciudadana se pretende que las Instituciones Educativas conozcan las diferentes manifestaciones del delito, las etapas de comportamiento por las que atraviesa una persona que los promueve, la forma en la que las instituciones deben intervenir, la capacitación permanente sobre las consecuencias que acarrea cometer delitos y el tratamiento de problemas sociales que los generan.

Las Instituciones acudirán a los miembros de la Policía Comunitaria de sus localidades por medio de la dirección departamental, con el fin de iniciar la formación sobre las causas originadoras y facilitadoras de delito, además de los factores estructurales y socioculturales en espacios pedagógicos donde las Institución Policial brindará al ciudadano la instrucción para la prevención de contravenciones o violaciones y conflictos ciudadanos.